

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 1,50
meses, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LVI - Número 29.722 Sábado 9 de Febrero de 1935 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS (REDACCION 27-28 ADMINISTRACION 2-6-1) DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

De Roma a Londres

YA NO HAY AISLAMIENTO POSIBLE

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Dos cosas cabe decir acerca del viaje de los ministros franceses Laval y Flan-din a Londres. Una es la sincera cordialidad del recibimiento que se les ha tributado. La otra es que en sus entrevistas con los estadistas británicos no se ha llegado a conclusiones tan concretas como hubiera sido de desear.

Se ha discutido en Londres la cuestión de legalizar los armamentos de Alemania, con el fin de que ésta vuelva a Ginebra. Es probable que los estadistas franceses estuvieran de acuerdo con sir John Simon en cuanto a la conveniencia de semejante medida; pero había diez probabilidades contra una de que no se atreverían a tomarla. Porque es el caso que no confían demasiado en el apoyo que hallarían en su propio país.

M. Laval es el primer ministro de Negocios Extranjeros de Francia, desde Briand, que haya conseguido ganar por entero la confianza y el apoyo del pueblo inglés. Pero es también el hombre que sucedió a Briand cuando éste cayó enfermo—aunque no tan enfermo como sus enemigos políticos querían hacer creer al mundo—, y por consecuencia, hasta los franceses, que veían en Aristides Briand al héroe de la paz europea, se muestran hoy reacios ante el hombre que trata de seguir las huellas de Aristides Briand.

Hay en el Gobierno francés varios ministros que preferirían una política de aproximación con el Reich. Pero desaprueban esa política, por una parte, el Estado Mayor, y por otra Herriot, como la desaprueban en el exterior Rusia y la Pequeña Entente. No es fácil que triunfe su tesis, a menos que ocurran estas dos cosas: que la Gran Bretaña se comprometa con promesas más chisimos más concretas a prestar su ayuda material contra cualquier agresión que ocurriese en Europa occidental; y que Alemania, a pesar del regocijo causado por el resultado del plebiscito del Saar, se resigne a no exigir la igualdad completa, inmediata y sin condiciones.

Antes de su visita a Roma, M. Laval había dicho a sir John Simon que iría luego a Londres para discutir con él la "legalización" de los armamentos alemanes. Pues bien: en Londres han estado con él M. Flandin, y se advertió enseguida que no reina gran optimismo acerca de los resultados de esa visita. Las conversaciones de Roma fueron indubablemente resultado de sus factores, pero no tanto las discusiones que las siguieron. Francia no confía tanto en el "sistema de seguridad" que debería ser el corolario de la igualdad de derechos reclamada por Alemania.

Rusia se opone, naturalmente, a que el pacto propuesto en Roma se firmara antes del Pacto Oriental que ella propuso, y en el cual Francia garantizará su propia seguridad. Pero Mussolini insiste en que se concierte primero lo de Roma, porque el proyecto de Pacto Oriental se le antoja un plan de aislamiento de Alemania, que pretende evitar, y llega a insinuar que en caso contrario intentaría una nueva aproximación a Hitler. Por su parte las naciones de la Pequeña Entente miran con malos ojos el proyecto de acuerdo franco italiano, que podría conducir a otro francoalemán y por ende privarlas de su actual importancia política y del apoyo de Francia en sus propias dificultades.

Alemania, en fin, se opone en principio a cualquier acuerdo que no le conceda a la vez la tan reclamada igualdad, y también la esperanza de modificar sus fronteras en lo por venir. Abandonar la caducidad del Tratado de Versalles en muchas de sus partes importantes. Por su lado Turquía quiere ver se inclina en el pacto de Roma para evitar que éste vaya dirigido contra su amiga Rusia, a la que desea ver protegida por el "Locarno Oriental". En una palabra, son infinitas las combinaciones que impiden de momento una consideración directa del problema del Tratado de Versalles. Y mientras tanto Hitler espera, aguarda, y prosigue en silencio su rearme.

Quiéquiera que crea que todos estos problemas son relativamente sencillos hubiera debido encontrarse en Ginebra hace tres semanas, cuando la Sociedad de Naciones publicó un documento curioso pero importante. Las declaraciones que figuraban en su última página llevaban, a guisa de firma, las huellas dactilares del pulgar izquierdo de un soldado etíope. Contiene cartas que comienzan con frases como ésta: "La paz sea con vosotros", pero constituye una acusación terminante, por parte de Abisinia, de que Italia trata de arrastrarla a una guerra.

Esa huella dactilar de un soldado etíope estuvo a punto de deshacer toda la madeja de combinaciones diplomáticas europeas. Francia acababa de lograr un acercamiento con Italia en Europa, gracias a concesiones que parecían otorgarle carta blanca en Abisinia. Pero he aquí que surgía esa información, plenamente confirmada por los miembros de la Comisión británica de Fronteras—testigos presenciales—de la que se desprende la prueba de un acto deliberado de agresión, por parte de Italia, que ningún Gobierno podía admitir.

Ahora bien: no sólo Italia fascista se negaba terminantemente a someter el pleito a un arbitraje, sino que exigía además, reparaciones y excusas por

SESION DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El viaje a Granada del ministro de Obras públicas

Madrid 8.—Celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Consumió gran parte de la sesión el señor Alcalá Zamora al ocuparse de las palabras jurídicas recogidas en el Diccionario.

A este propósito, hizo un examen comparativo de una edición de las partidas hechas por Gregorio López en la Edad Media, y otra edición que mandó hacer la Academia de la Historia en 1818.

Estimó el jefe del Estado que para la incorporación al Diccionario de la Española deberían utilizarse las palabras jurídicas utilizadas por la Academia de la Historia, ya que se ajustan más a lo que debe significar perfeccionamiento del lenguaje.

Otro tema se planteó ayer en la Academia Española.

Desde hace mucho tiempo el Consejo de Cultura se preocupa de un problema que el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, planteó a su debido tiempo: el de que la mala calidad del papel de los periódicos impedirá que dentro de cuarenta años existan colecciones, pues habrán desaparecido.

Dicho Consejo de Cultura, ante esta perspectiva, se dispone a preparar el remedio adecuado, y es muy probable que, para lograrlo, obligue a las Empresas periodísticas, y hasta a las casas editoras, invitándoles convenientemente a que publiquen veinte o treinta ejemplares, ya sea de diario, ya de obras, en papel de hilo, comprometiendo el Estado a adquirirlos para las colecciones de las bibliotecas y centros oficiales.

Información de Madrid

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar un proyecto de bases regulando el cultivo del tabaco en España

Unión Republicana se opone a que se obligue a vender los periódicos a quince céntimos y ha presentado varias enmiendas

Madrid 8.—La minoría de Unión Republicana ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de elevación de precio de los periódicos.

Artículo 1: Ningún periódico podrá venderse al público a un precio inferior al de diez céntimos.

Este precio mínimo se entenderá elevado a quince céntimos para las revistas y periódicos que publiquen hueco-grabado.

Artículo 2: El precio de suscripción no podrá exceder de tres pesetas mensuales en Madrid y Barcelona y en el resto de las provincias españolas. Se exceptúan las revistas y periódicos que publiquen hueco-grabado.

Otra al artículo 2, que dice: Las empresas editoras de periódicos fijarán libremente el precio de la suscripción.

Otra al mismo artículo: El precio que se fija para la suscripción será igual para los periódicos de Madrid y de provincias.

Se exceptúan de esta disposición los periódicos locales de menos de seis páginas, que podrá fijar libremente el precio de suscripción.

NUESTRO COMERCIO CON PORTUGAL

Madrid 8.—En la última reunión del pleno de la Cámara de Industria se aprobó un informe ante las negociaciones que puedan iniciarse para concertar un Tratado de comercio con Portugal.

Expone la Cámara interesantes puntos de vista, especialmente en lo relativo al caucho y a las maderas, y recoge como exponente, de la necesidad de llegar a este Tratado, cifras de nuestras estadísticas de comercio exterior que demuestran la cantidad de riqueza anulada por no haber mantenido y fomentado una política comercial adecuada. Mientras en 1910 la importación de Portugal en España fué de 50 millones de pesetas y nuestra exportación al país vecino de 60; en el año 1933 la importación fué de seis millones y nuestra exportación de siete.

Madrid 8.—El ministro de Obras públicas, al recibir a los periodistas, les manifestó que esta noche marchará a Granada acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Montes, que va en representación del ministro de Agricultura.

Visitarán la vertiente sur de Sierra Nevada, para apreciar el verdadero valor de los fenómenos torrenciales de aquella zona, con el fin de establecer una coordinación de los servicios hidráulicos de Obras públicas con los que desarrolla el ministro de Agricultura por intermedio del Servicio forestal.

El señor Cid concede gran importancia a esta coordinación de servicios, porque así se podrán desarrollar con mayor celeridad las obras proyectadas para aumentar las zonas de regadío en comarcas tan importantes y fértiles como las de Motril, Adra y campo de Dalías.

También visitará el ministro la zona de la Ajuparra.

Anunció el señor Cid que le había visitado el jefe del partido agrario en Barcelona, señor Gómez Monche, para gestionar la prolongación del túnel del Valle de Aran y la construcción del pantano de Oñana.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

El 11 de Febrero y el Comercio

Habiendo acordado las Cortes Constituyentes declarar fiesta nacional, con el nombre de Fiesta de la República, que el día 11 de Febrero, fecha en que se conmemora el aniversario de la República de 1873, y dándose las circunstancias de ser el día anterior festivo también, el Organismo mixto competente, a petición de los obreros del ramo, y en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado a que el referido día 11 de Febrero, lunes, se pueda verificar la apertura de todos los establecimientos del Comercio en general hasta la una de la tarde del referido día (las tres horas).

A partir de esta hora, queda prohibido el que continúen abiertos los establecimientos, y serán sancionados los infractores de este acuerdo, que ha sido adoptado con arreglo a los preceptos legales en vigor por el Pleno del Jurado Mixto de Comercio en general, celebrado el día 10 de Febrero de 1932.

EN EL GOBIERNO CIVIL

SE SUSPENDEN LAS VISITAS HASTA EL MARTES

Con motivo de los asuntos que estos días ocupa la atención del gobernador civil, el señor Duelo ha restringido a la cuarta parte el número de las visitas que de ordinario recibiendo. También está ocupado en los trabajos preliminares relacionados con el viaje a Granada del ministro de Obras públicas, señor Cid.

Por lo expuesto, no recibirá el gobernador civil alguna hasta el martes próximo.

Como ya hemos dicho, hoy marchará a Ujigiar el señor Duelo para recibir al ministro de Obras Públicas.

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Agustín Piñol, coronel de la Guardia civil; don César Sebastián, inspector de Sanidad; don José Casas Requena, alcalde de Feneles; don José Villamor, de Guadix; don Alfonso Carricero Echevarría; don Francisco Felipe Blanco, concejal de Gójar; don Miguel Guzmán, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; y don Miguel Suárez Cobos, diputado provincial.

Anoche, a las nueve y media, recibió a los periodistas el gobernador civil, manifestando que acaba de sostener una conferencia telefónica con el secretario particular y hermano político del ministro de Obras públicas señor Díaz Varela, quien le comunicó que el señor Cid, a quien acompaña en su viaje el subsecretario de Obras públicas, llegará a Ujigiar próximamente a la una de la tarde de hoy sábado.

En dicha población almorzarán y después continuarán el viaje directamente a Granada, sin detenerse en ninguna otra población, calculándose que tampoco dispondrá de tiempo el ministro para hacerle en Motril, como se proyectaba.

El señor Cid irá directo al hotel Alhambra Palace, donde se hospedará.

Yo—nos dijo el señor Duelo—me propongo salir para Ujigiar mañana sábado (hoy), a las nueve de la misma, con objeto de encontrarme antes del mediodía en dicha localidad, para recibir allí al ministro de Obras públicas.

La actividad industrial y comercial

Madrid 8.—El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha elevado unos índices de gran interés sobre la actividad industrial y comercial a través de los cinco últimos años.

Estos índices, calculados con datos referentes al laboreo de minas, consumos industriales, producciones industriales y exportaciones industriales, por un lado, y por otro con las cifras del movimiento de ferrocarriles y de la

Disposiciones oficiales

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.748.466,61 pesetas, con destino a satisfacer premios de cobranza de las contribuciones e impuestos devengados y no satisfechos durante el ejercicio de 1934.

Otro id. id., para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando el cultivo de tabaco en España.

Estado.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que, a los efectos de su ratificación por España, presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio sobre propiedad literaria, artística y científica, firmado entre España y Nicaragua el día 20 de Noviembre de 1934.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil que actualmente y con carácter fijo están destacadas en las cuatro provincias catalanas, seguirán organizadas en las dos tercias tercero y 19, integrados con el mismo número de unidades y efectivos de fuerza que hoy tienen.

Comunicaciones.—Decreto nombrando subsecretario de este departamento, don Fernando Rey Morán.

Presidencia.—Orden haciendo extensivo, con carácter obligatorio, el uso de uniforme reglamentario en el arma de Aviación Militar, al personal que con

dooble título de piloto y observador presta servicio en la misma, aunque no compruebe su actitud de vuelo.

Hacienda.—Orden resolviendo escrito de la Cámara de Comercio de Madrid relativo al gravamen que por el concepto de Timbre se hallan sometidos los billetes de viajeros llamados kilométricos, en el sentido de que los billetes llamados kilométricos no se hallan sujetos al gravamen establecido en el citado precepto, sino al que regula el art. 186 del Cuerpo Legal y que por estar en plena vigencia el artículo 158 del Reglamento de 29 de Abril de 1909, los procedentes de los citados billetes por kilómetro que se expende para efectuar recorridos determinados, se hallan sometidos al impuesto con arreglo a lo que dispone el citado artículo 189 de la ley del Timbre.

Otra, resolviendo expediente instruido con motivo de la discrepancia surgida entre las Diputaciones vascas y el Estado, sobre el reintegro de Timbre correspondiente a contratos de seguros, recibos y documentos de ellos privados, procediendo a resolver la divergencia suscitada respecto al pago del impuesto del Timbre de los documentos de seguros de Compañías domiciliadas en territorio común, por las operaciones que realizan en las Vascongadas, en el sentido de que en tales casos corresponde al Estado percibir el impuesto.

En la Diputación

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE SOBRE LA PROYECTADA GRANJA AGRICOLA

El presidente de la Diputación, señor Alvarez de Cienfuegos, habló ayer con los periodistas que hacen información en la Casa provincial, refiriéndose a la Granja Agrícola, e hizo las siguientes manifestaciones para puntualizar la situación del problema.

Dijo el señor Cienfuegos, que en el año 1932 se consignaron en el presupuesto provincial, para esta atención, 75.000 pesetas, que con otras 30.000 que figuraban en el municipal, cubrían las 100.000 pesetas que representan el cuarenta por ciento del valor de los terrenos que es necesario ofrecer al Estado para el establecimiento de la Granja Agrícola de referencia.

Poco después se celebró un concurso de fincas, con el informe del ingeniero de la Sección Agronómica, aceptando en principio los terrenos pertenecientes al señor Cassinello, (Cortijo de Cerero), y a los herederos de don Manuel Mendez Velledo.

Por cierto—continuó diciendo el señor Cienfuegos—que el Sindicato de Labradores protestó de la elección, por crear existencias que podían adquirirse en mejores condiciones económicas.

Se remitió el expediente de lo actuado a la Dirección, y en Agosto pasado, a consecuencia de la concesión de las cien mil pesetas para remediar el paro obrero, se interesó de la superioridad la resolución del expediente, habiéndose dirigido nueva solicitud en este sentido a fines del pasado año.

En 16 de Enero último, la Dirección General de Agricultura informó desfavorablemente lo actuado, proponiendo la celebración de un nuevo concurso para la adquisición directa por la Superioridad de una finca de regadío y veinte hectáreas de capacidad, concurso que se celebrará si esta Diputación mantiene su oferta, ya que el Estado es quien en realidad va a adquirir la finca.

Antes de contestar a la pregunta de la Dirección—siguió diciendo el señor Alvarez Cienfuegos—, parece elemental entrevistarse con el Municipio, para saber si el también, en favor de los intereses granadinos, está dispuesto, como la Diputación, a mantener su oferta, consignada, como queda dicho, en sus presupuestos.

Si en Noviembre pasado—terminó

Hay en el Gobierno francés varios ministros que preferirían una política de aproximación con el Reich. Pero desaprueban esa política, por una parte, el Estado Mayor, y por otra Herriot, como la desaprueban en el exterior Rusia y la Pequeña Entente. No es fácil que triunfe su tesis, a menos que ocurran estas dos cosas: que la Gran Bretaña se comprometa con promesas más chisimos más concretas a prestar su ayuda material contra cualquier agresión que ocurriese en Europa occidental; y que Alemania, a pesar del regocijo causado por el resultado del plebiscito del Saar, se resigne a no exigir la igualdad completa, inmediata y sin condiciones.

Cosas del Ayuntamiento

LAS IDEAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA SOBRE ECONOMIA MUNICIPAL

El señor Vega Rabanillo entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«El presidente de la Comisión gestora, atento en todo momento a las indicaciones que formula la Prensa, recogiendo legítimas aspiraciones, ha leído unos comentarios que tratan de tener gracia, en los que le atribuyen ideas harto simplistas sobre economía municipal.

«Ni el tiempo—que tiene que dedicarse a una ordenación de trabajo—ni la parquedad en palabras pueden permitir que siga al sur de del comarcario en su humorismo, que tal vez oculte el farsesco que determinó el cheque con la realidad, de fantasmas que todos vimos hundirse tal vez por exceso de lirismo y falta de trabajo.

«Y como quien hoy ordena la marcha administrativa del Ayuntamiento no quiere caer en el mismo error—denominación har to piadosa—, va a contestar, no a replicar, con pocas palabras. La gestión, reflejo del programa que se trató al ir al Municipio, es, en efecto, recodar mucho y gastar lo menos posible; pero a ello le obliga el hecho de que sus antecesoros, compañeros de «X X X», han llevado a la práctica, también pagaron lo menos posible y no cabe decir con vistas a la galería, que antes se gastó mucho sencillamente porque no se gastó casi nada.

Ahora, según la teoría del articulista, se gasta tal vez poco, pero se paga todo lo que se gasta, y lo que antes se gastó, cosa no tan fácil. Y como los números son más elocuentes que las palabras voy a concretar la contestación en unas cifras. Desde que la Comisión gestora me hizo el honor de elevarme a la presidencia he pagado—cuidado que no digo gastado—1.096.217,61 pesetas. Y conste que sólo llevo en este cargo treinta y nueve días.

TERRENOS PARA UN INSTITUTO Y UN CUARTEL

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

Igualmente el Ayuntamiento ha cedido otros terrenos para construir el nuevo cuartel de la Guardia civil, que también se considera obra de urgente necesidad.

Por último, acordó sumarse al homenaje que «La Gallega» de Madrid tributa a don Wenceslao Fernández Flores, a cuyo acto asistirá una comisión del Ayuntamiento de El Ferrol, que precisamente se encuentra actualmente en la capital de la República.

LO DEL PATIO DE LOS LEONES

Aludido el Centro Artístico en algunos de los artículos publicados con motivo de la controversia entablada sobre la oportunidad de la reforma ejecutada en el Patio de los Leones, esta Directiva hace público que desde el primer momento se ocupó de este asunto con el interés que merece, y estimando que la discusión planteada no responde a un punto de vista exclusivamente doctrinal, sino a razones de orden estético—odas muy respetables—, y estando, por otra parte, sometida esta cuestión a informe y resolución de organismos de indiscutible superioridad técnica, el Centro Artístico se inhibe de momento de esta polémica, sin que esta postura suponga el abandono de los intereses artísticos de Granada, labor primordial

El tráfico marítimo de pasajeros

Madrid 8.—Han sido terminadas las estadísticas sobre el tráfico marítimo de pasajeros durante el pasado año de 1934.

En todas las rutas, y principalmente en la más importante—Europa del N. y N. y Norteamérica—, ha ejercido influencia la crisis. Esta ha obligado a las Compañías a restringir sus itinerarios.

El record del transporte de pasajeros por el Atlántico del Norte ha sido batido por la flota del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que ha transportado a 25.214 personas.

Desde luego los promedios mayores han sido alcanzados por los vapores

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

El Ferrol 8.—El Ayuntamiento se acordó ceder unos terrenos para la construcción de un Instituto nacional de Segunda enseñanza, lo que redundará en beneficio de la labor docente, pues el actual edificio reúne pésimas condiciones y además resulta insuficiente para la considerable matrícula que ahora hay.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid 8.—En la última reunión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido propuesta la candidatura del padre Justo Pérez de Urbel, para académico correspondiente.

El insigne beneditino será electo

LA SESIÓN DE LAS CORTES

UNA PROPOSICION DE LA ESQUERRA SOBRE LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA ES DESECHADA DESPUES DE ANIMADO DEBATE

También da origen a una amplia discusión el proyecto sobre elevación del precio de los periódicos. Se aprueba hasta el artículo 20 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid 8.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

UNA PROPOSICION DE LA ESQUERRA SOBRE LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Una vez leído y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se piden explicaciones al Gobierno sobre la prórroga del estado de guerra, que no es función de la Comisión Permanente, sino de las Cortes, mientras éstas no se hayan disueltas.

La defende su primer firmante el señor Trabal, de la Esquerda Republicana de Castilla.

Toda suspensión de garantías, dice, ha de realizarse en condiciones, que están perfectamente definidas.

Estas condiciones las enumera el artículo 42 de la Constitución. Si no se cumplen las normas constitucionales, estamos ante una situación dictatorial.

Pues bien, en la prórroga del estado de guerra realizada el 6 de Enero, el Gobierno no cumplió lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución, que preceptúa que solamente entenderá la Comisión Permanente cuando las Cortes estén disueltas, pues en el caso contrario, esto es, cuando el Parlamento no actúa, por estar en vacaciones, el Gobierno debe convocarlas dentro del noveno día. Esto no se hizo.

El presidente de la Cámara: Basta leer el sumario del Diario de Sesiones para obtener una contestación.

Continúa el señor Trabal: Al hacer una nueva prórroga en el mes que estamos, se realizó en forma que ningún diputado se enteró. Vivimos, pues, en plena conculación del texto constitucional.

Yo no quiero que se pueda decir que no hubo en el Parlamento una sola voz que viciara su protesta contra ese acto. El Gobierno tiene la obligación de explicar a la Cámara por qué prescindió del artículo 42 al hacer la prórroga del estado de guerra el día 6 de Enero.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno se ajustó estrictamente al texto constitucional, que en su artículo 42, en el apartado 6.º, preceptúa que ha de dar cuenta a la Diputación Permanente, y ésta no es necesario remitir a las Cortes dentro del noveno día.

Apoya la tesis del Gobierno el hecho de que en la Cámara hubiera una completa unanimidad.

El señor Martínez Ferrer: ¿Por qué ha venido la comunicación a la Cámara? Acerca de esto, yo no tengo inconveniente en desarrollar una interpelación.

La Presidencia: El día 29 vino a la Cámara esa comunicación.

El señor Trabal rectifica. Dice que el artículo 42 de la Constitución, de una manera concreta, preceptúa que aunque las Cortes estén cerradas o a ellas a quienes corresponde la prórroga, y para esto determina que el Gobierno debe remitir dentro del noveno día. Respecto de esto y en apoyo de su tesis, cita textos del señor Gil Robles en contestación al señor Aguirre en las Cortes Constituyentes, desde el banco de la Comisión.

El señor Trabal pide votación nominal. La proposición del señor Trabal es desechada por 105 votos contra 22.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

Piden la palabra para explicar su voto el señor Royo Villanova, agrario, y el señor Martínez Arenas, conservador.

El señor Royo Villanova dice que ni él ni el señor Trabal, ni ninguno de sus correligionarios, tiene derecho a plantear el problema que se ha planteado. Lo han hecho, como siempre, tonto y en vano. Ninguno de los miembros de la Esquerda asistió a la sesión de la Comisión Permanente y quien quiere volver por el cumplimiento de la Constitución debe plantear esos problemas a su tiempo y en su lugar, y por eso anuncia que los agrarios volverán a favor del Gobierno.

El señor Martínez Arenas también explica su voto, favorable a la proposición.

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarías, da lectura a un proyecto de ley.

PENSION PARA LA VIUDA E HIJOS DE SANCHEZ GUERRA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a la viuda e hijas del ex presidente del Consejo de ministros y ex presidente del Congreso de los diputados, don José Sánchez Guerra.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Julian Gil, relativa al establecimiento de nuevos sueldos para los empleos de teniente, alférez y asimilados. El autor de la proposición la defiende brevemente.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, para gastos relacionados con la «Gaceta de Madrid».

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Industria y Comercio, relativo al precio de los periódicos.

El señor Marial, federal, incorporado a la minoría de la Esquerda, opina que la industria periodística debe ser eminentemente liberal y mantenerse en posición alejada de los órganos del Estado, aunque éstos deben protegerla a través de la imputación de papel.

Lo que se intenta es realmente censurable. Al aumentar el precio de los periódicos, por un fenómeno económico, que actúa de manera constante, disminuirá su consumo.

Algunos periódicos de gran circulación se han mostrado contrarios al aumento de precio. La medida que trata de adoptarse es atentatoria a la libertad de industria.

No se beneficiarán los periódicos pequeños, los de partido y, en cambio, los periódicos de edición cara, se verán favorecidos.

El señor Casas, de Unión Republicana, entiende que la subida del precio de los periódicos no la abona ninguna razón de interés público.

Laurenta que se discute este dictamen, sin que se haya discutido aún el proyecto que, sobre puro obrero, ante el Coda hace más de un año. Cree que con el proyecto que se discute se verán perjudicadas algunas industrias.

El señor Sierra Rostanzo, presidente de la Comisión, contesta a los oradores.

Se trata—dice—de un problema ya juzgado y resuelto, puesto que la situación legal que amparó la fijación del precio de los periódicos es ya antigua. El Estado había marcado un intervencionismo en las industrias periodísticas, antes que en otras.

La Comisión ha actuado en una forma objetiva, teniendo en cuenta que el Poder público debe amparar los intereses de toda la industria nacional, sin perjudicar al público.

Al aceptar esta proposición de ley no se hace, pues, política alguna. Creemos que el encarecimiento de las materias primas que entran en la industria periodística es causa suficiente para que el Poder público ampare este dictamen.

Es obvio que la subida no beneficia a los periódicos modestos. Los grandes diarios pueden, incluso con sus poderosos medios de circulación, poner en trance de muerte a los periódicos modestos editados en las provincias. ¿Qué ocurrirá, por ejemplo, al caso de grandes periódicos editados en aviones suscripciones a algunas provincias?

Muchos periodistas—porque no hemos de fijarnos solamente en la prensa madrileña—temen se los inferiores a los de un obrero. Amn sintiendo los principios de la economía liberal, muchas veces el Estado se ve en el trance de marcar su intervencionismo, cuando lo justifica un principio de necesidad.

El señor Rodríguez Pérez: ¿Por qué no tasa el Estado todos los artículos de primera necesidad?

El señor Sierra Rostanzo: El intervencionismo no lo inventa el Estado, lo imponen las circunstancias. Cuando hay ramas de la producción nacional afectadas por la competencia extranjera, hay que ir al proteccionismo.

El problema de la industria periodística se planteó en 1920 en toda su integridad. El Gobierno marcó un precio fijo y un tope, y lo hizo ante el temor de que desapareciera la Prensa, singularmente la que dispone de medios modestos.

¿Se puede pensar en que la Prensa sufra una crisis a consecuencia de este proyecto? El señor Miñones, de Unión Republicana: Sí, la Prensa de izquierdas.

El señor Sierra: No hay cuestión de derechos e izquierdas. La proposición lleva la firma de representantes de una y otra política. El público sabe adaptarse a los nuevos precios cuando sabe que corresponden a una necesidad impuesta por el coste de producción.

La publicidad en una vida económica, de ambiente reducido, como la española, no puede cubrir los gastos de la Prensa. El argumento más fundado es el referente a que los lectores de clases modestas no pueden ver con indiferencia la subida de precio, pero muchos periódicos de izquierda han declarado que les es precisa esta subida para vivir. A la gran Prensa, como en realidad se lo favoreciera, es dejándolo en un régimen de libertad.

La tasa se justificaría si los periódicos pudieran venderse al peso, como exige, en vez de regularse su coste al número de centímetros cuadrados de papel.

Pide, por último, la lectura del precepto ritarioro referente a las votaciones no nominales.

La enmienda es rechazada. (Preside el señor Casanueva.) El señor Cano López, independiente, explica su voto en contra. Cree que los periódicos, si no aumentan su precio, tienen que vivir en forma incofinable. Un periódico ovetense, que animó la revolución, recibió 103.000 pesetas del Sindicato Minero, porque no podía vivir con el precio de diez céntimos.

Otra enmienda del señor Miñones no la acepta la Comisión, representada por el señor Romero Rodríguez, agrario, y es rechazada, por 99 votos contra 4.

El señor Maura (don Honorio) defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo, en la que pide se vendan a 20 céntimos los periódicos cuya superficie de papel exceda de 42.000 centímetros cuadrados y a 25 céntimos los que excedan de 49.500. Se exceptúan los periódicos que justifican haber dado durante seis meses como mínimo un número mayor de centímetros cuadrados. Su precio será, entonces, el corriente de 15 céntimos.

El señor Sierra, de la Comisión, acepta el tope máximo, pero no lo fija en 42.000 centímetros cuadrados en todo caso, porque se obligaría a vender a 20 y 25 céntimos a «La Vanguardia» de Barcelona, el periódico de mayor superficie de España. Se admite que los periódicos puedan presentarse ante una comisión que se nombrará para examinar cada caso particular.

El señor Manra da las gracias a la Comisión.

Se rechaza la tercera enmienda del señor Miñones, que proponía el precio de venta en relación con el número de páginas.

La votación dió el resultado de 98 en contra por cuatro favorables.

El artículo 1.º queda aprobado en votación nominal por 98 votos contra 9.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa el debate sobre arrendamientos rústicos.

Sin discusión se aprueban los artículos 12, 13, 14 y 14 bis hasta el 17.

Al 18, que se refiere a las obras y reparaciones necesarias que debe costear el arrendador, presenta un voto particular el señor Díez Pastor, de Unión Republicana, pidiendo que esas obras sean de realización obligatoria.

Contesta el señor Casanueva y el señor Díez Pastor reita el voto, quedando aprobado el artículo 18.

El artículo 19 se acepta una enmienda del señor Sierra Pomares.

El señor Lamamié pide se aclare lo que se entiende por mejoras obligatorias, al defender una enmienda, que el señor Azpeitia rechaza.

Se retiran otras enmiendas y quedan aprobados los artículos 19 y 20.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende esta discusión y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Romero Radigales se interesa por el pago de la deuda que el Estado tiene contraída con el Ayuntamiento de Jaén.

El ministro de la Gobernación promete interesarse en el asunto.

El señor Boza se interesa por varios Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, gravados en sus contribuciones por los recargos para el paro obrero.

El señor Blasco Garzón, de Unión Republicana, pide se traiga a la Cámara los expedientes de traslado de dos jueces y dos fiscales, para después intercalar al ministro de Justicia.

El señor Pabón, popular agrario, pide protección para la fabricación española del caucho.

El señor Zamañuero se interesa por el problema que plantea la crisis de trabajo en Reinos.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid 8.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: «Al abrir la sesión del martes se pondrá a discusión el número seis del orden del día, que es un dictamen muy antiguo, sobre rehabilitación de antigüedad en los empleos Guerra, proyecto llamado de ascensos congelados. Después continuaremos con el precio de los periódicos. Luego seguirá arrendamientos, y si hubiese tiempo se iniciará el debate de totalidad sobre la ley Municipal. Probablemente propondré en la semana próxima la celebración de un par de sesiones nocturnas para terminar el proyecto de arrendamientos, y dar paso a otros asuntos.»

La reunión de minorías no se celebrará hasta el miércoles pues alguno de los jefes que habían de asistir a ella no estarán el martes en Madrid.

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil señor Duolo, les informó que según le acababan de comunicar telefónicamente, desde Loja, próximamente a las ocho de la noche y a pocos kilómetros de dicha ciudad había volcado el omnibus de la Compañía Alsina que, procedente de Málaga, venía con dirección a Granada, atribuyéndose al accidente a un falso viraje.

Han resultado heridos, aunque por fortuna de carácter leve, nueve ocupantes del vehículo, entre ellos el conductor y cobrador del mismo, dos señoras y cinco viajeros más.

De estos últimos sólo se conocen los nombres siguientes: Don José María Domínguez Nieto, vicepresidente de la Audiencia provincial de Málaga; don Carlos Cardón Muñoz, viajante, natural de Valladolid y domiciliado en Málaga; don José Arjona Molins, también de Málaga, y don Angel Heredia Hernández, de Zájara, también residente en Málaga.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid 8.—Se reunió la comisión de Supplicatorios, y según manifestó su presidente señor Banco, oyó a los diputados señores Rubio Heredia y Gracia (don Anastasio), habiendo citado a declarar para el martes a los señores Monzon, Irujo, Marial y Trabal.

EL EX CONDE DE ROMANONES Y LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid 8.—El ministro de Estado habló esta tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara sobre la anunciada intervención del conde de Romanones para tratar asuntos de su departamento.

Confirmando el señor Rocha, que desde luego la mencionada intervención parlamentaria del ex presidente del Consejo no tendrá carácter de interpelación, sino más bien de cooperaciones al interés de España en estas cuestiones internacionales.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 8.—El ministro de Hacienda llevará el martes próximo al Consejo, para su aprobación, un decreto sobre pignoración de bonos con que la Argentina se ha comprometido a pagar los créditos congelados, a fin de que sus tenedores puedan moviliarlos.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid 8.—El ministro de Trabajo marchó esta noche en el expreso a Barcelona, donde permanecerá hasta el lunes por la noche, que regresará a Madrid para asistir el Consejo de ministros que ha de celebrarse al día siguiente por la mañana en la Presidencia.

Este número ha sido visado por

Un joven asesta varias puñaladas a su ex novia, por negarse ésta a reanudar las relaciones

Madrid 8.—A primeras horas de la noche, algunos transeúntes que circulaban por la calle de San Buenaventura vieron a un joven que apuñalaba a una muchacha, que estaba tendida en el suelo. Algunos de ellos pudieron detener al agresor y otros recogieron a la víctima, que fue trasladada rápidamente a la Casa de Socorro del distrito de la Latina. Los facultativos asistieron a la muchacha, que se llama Concepción Morcillo Morales, de 19 años. Le apreciaron lesiones de pronóstico grave en la región posterior del tórax. El agresor fue trasladado a la Comisaría del mismo distrito, donde dijo llamarse Manuel Costero Pérez, de 25 años.

Parece que Concepción y Manuel desde hace tiempo habían sostenido relaciones amorosas, que hace unos veinte días rompió la joven.

Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

Manuel maltrataba a Concepción durante sus relaciones. Manuel no se conformó con esto y requirió constantemente a Concepción para reanudar sus relaciones; pero ésta, dado el carácter del novio, se negaba terminantemente a proseguir.

DEL EXTRANJERO

Se ha descubierto una falsificación de sellos fiscales, habiéndose defraudado al Estado francés varios millones

LOS ACUERDOS DE BASILEA SOBRE EL SARRE

Roma 8.—Se considera probable que los textos firmados en Basilea relativos al Sarre después de llegarse a un acuerdo desde el punto de vista jurídico, sean rubricados en Nápoles el día 15 del actual.

MAC DONALD Y SUS ESPERANZAS SOBRE EL DESARME

Londres 8.—El señor Ramsay Mac Donald ha pronunciado en Lutón (Condado de Berford) un discurso que forma parte de la campaña de propaganda del Gobierno nacional.

El primer ministro ha expuesto en su oración el espíritu en que se desenvolvieron las conversaciones franco-británicas en Londres, y ha expresado su esperanza de que a consecuencia de la declaración hecha en Londres por Francia y que hasta ahora ha sido bien acogida en Alemania, el Reich volverá a la Asamblea de las Naciones obligados a haber alcanzado el honor que tanto ha pedido.

Francia emprenderá entonces en la

Sociedad de las Naciones la discusión con Alemania a propósito de la cuestión de la seguridad, y el orador hace votos porque entonces quede abierto el camino para llegar a un acuerdo sobre los armamentos, camino cerrado hasta ahora por obstáculos diversos.

Refiriéndose después al Pacto adreó, el señor Mac Donald refutó los ataques que le han sido dirigidos por los elementos partidarios del aislamiento británico.

EN EL MEDIODIA FRANCÉS SE DESCUBRE UNA IMPORTANTE FALSIFICACION DE SELLOS FISCALES

Avión 8.—Como consecuencia de una encuesta llevada a cabo por la Seguridad nacional, se ha descubierto en diversas ciudades del Mediodía de Francia un amplio negocio de falsificación de sellos fiscales.

Parece que el importe de las sumas defraudadas al Estado por este procedimiento se eleva a varios millones de francos.

Se asegura también que el centro de la falsificación estaba en Marsella.

Bayer Aspirina advertisement with logo and text: 'Contra todos los dolores', 'Cafiaspirina', 'Información de provincias'

Han sido elevados a planarios los procedimientos que se siguen en Zaragoza con motivo de los pasados sucesos revolucionarios

Hay 276 encartados y se piden ocho penas de muerte

LE ATACAN 17.600 PESETAS A LA ENTRADA DE SU DOMICILIO

Barcelona 8.—Cuando regresaba a su domicilio de la calle Condesa Sobradell, en una tarde de la barrida de Hospitalet, el súbdito francés Leo Cerveau, representante de la Asociación de Ganaderos de Baleares, encontró oculto tras de la Verja del jardín a un individuo que, pistola en mano, le informó a que le entregara el dinero que tuviera. El señor Cerveau le dió la cartera, que contenía 17.500 pesetas y un billete de 100 pesetas.

EXPLOTA UN MOLDE, RESULTANDO CUATRO OBREROS HERIDOS

Barcelona 8.—En la fundición «Danos», S. A. de la calle Cavines, número 35, hizo explosión un molde, resultando con quemaduras de pronóstico grave, de las que fueron asistidos en el Dispensario próximo, los obreros de Oñá, de 26 años, Diego Vall, de 40, José Barcelon, también de 40 y José María Marsal, de 62.

LE ARREBATAN A UN COBRADOR MIL DOSCIENTAS PESETAS

San Sebastián 8.—Al mediodía, en el barrio de Gros, aprovechando que estaba ausente, y estaba el lugar casi desierto, unos atracadores, pistola en mano, se llevaron a un cobrador del Banco Guipuzcoano a un solar y lo despojaron de 1.200 pesetas que llevaba, producto del cobro de varias letras.

LOS VASCOS SE CONTENTARIAN CON MIL MILLONES

Vitoria 8.—Se reunieron los representantes de las gestoras de las Diputaciones vascas.

Se habló de la conveniencia de aprovechar los actuales momentos para solicitar del Gobierno, con cargo al presupuesto, mil millones de pesetas para remediar el paro obrero, y que se consignaran a las tres provincias las cantidades necesarias para las obras del gran sanatorio anti-tuberculoso, que, con carácter regional, se verificaría en Leza.

Coliseo Olympia advertisement: 'El espectáculo más grande jamás visto en la pantalla', 'PARAMOUNT FILMS presenta', 'Cleopatra (en Español)'

Salón Nacional advertisement: 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Espectáculo por Secciones Rigurosas', 'JEL MÁS GRANDIOSO ANTECIPIENTE DEL AÑO', 'SELECCIONES CAPITOLIO presenta en Granada', 'Sor Angélica'

Teatro Cervantes advertisement: 'Principal Cinema', 'Equipo artístico de: Weyler, Ballester', 'PROGRAMA EN ESPAÑOL', 'El éxito definitivo de la bella MAE WEST', 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Paramount presenta el riguroso estreno de su magnífica producción en español, titulada: No soy ningún ángel', 'Película de optimismo', 'Presentación espléndida', 'Como complemento de programa se proyecta la película cómica, titulada: El sultán, insultado', 'Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11', 'BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40', 'Pólvorilla'

Teatro Cervantes advertisement: 'Principal Cinema', 'Equipo artístico de: Weyler, Ballester', 'PROGRAMA EN ESPAÑOL', 'El éxito definitivo de la bella MAE WEST', 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Paramount presenta el riguroso estreno de su magnífica producción en español, titulada: No soy ningún ángel', 'Película de optimismo', 'Presentación espléndida', 'Como complemento de programa se proyecta la película cómica, titulada: El sultán, insultado', 'Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11', 'BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40', 'Pólvorilla'

Teatro Cervantes advertisement: 'Principal Cinema', 'Equipo artístico de: Weyler, Ballester', 'PROGRAMA EN ESPAÑOL', 'El éxito definitivo de la bella MAE WEST', 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Paramount presenta el riguroso estreno de su magnífica producción en español, titulada: No soy ningún ángel', 'Película de optimismo', 'Presentación espléndida', 'Como complemento de programa se proyecta la película cómica, titulada: El sultán, insultado', 'Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11', 'BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40', 'Pólvorilla'

Teatro Cervantes advertisement: 'Principal Cinema', 'Equipo artístico de: Weyler, Ballester', 'PROGRAMA EN ESPAÑOL', 'El éxito definitivo de la bella MAE WEST', 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Paramount presenta el riguroso estreno de su magnífica producción en español, titulada: No soy ningún ángel', 'Película de optimismo', 'Presentación espléndida', 'Como complemento de programa se proyecta la película cómica, titulada: El sultán, insultado', 'Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11', 'BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40', 'Pólvorilla'

Teatro Cervantes advertisement: 'Principal Cinema', 'Equipo artístico de: Weyler, Ballester', 'PROGRAMA EN ESPAÑOL', 'El éxito definitivo de la bella MAE WEST', 'Noy Sábado 9 de Febrero de 1935', 'Paramount presenta el riguroso estreno de su magnífica producción en español, titulada: No soy ningún ángel', 'Película de optimismo', 'Presentación espléndida', 'Como complemento de programa se proyecta la película cómica, titulada: El sultán, insultado', 'Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11', 'BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40', 'Pólvorilla'

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 9 Radio Granada

13.30: Boletín meteorológico. Fragmentos de óperas: «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Marina», Arrieta. 14: Selección de mazurcas: «El último romántico», Soutullo y Veri; «El parador del caballo blanco», Benatzky; «Los enamorados», Luisa Fernanda; Torroba. Selección de vals: «Los patinadores», Las Sirenas; Waldteufel; «Oro y plata», Lehar. 14.30: «Rapsodia húngara», Liszt. «Danza macabra», Saint-Saens. «El príncipe Igor», marcha, Borodine. 15: Fin de la emisión. 21.30: Boletín meteorológico. «Grand de mi arma», pasodoble, Alonso. «Momento musical», Schubert; «El dominó negro», obertura, Winterbotton. «Mañana, tarde y noche», obertura, Winterbotton. 22: Flamenco. 23: Noticias de Prensa. 23.15: Música de cámara: «Trio», Haydn. «Adagio del cuarteto en re, Tchaikovsky». «Cuarteto en do», Beethoven. 24: Campanadas de la Catedral y cierre.

Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 20.15: Concurso de canto: Actuación del barítono José L. Lorel. 21.30: Transmisión desde el teatro Calderón, de la ópera «El barbero de Sevilla». 24.30: Cierre.

Barcelona 22: Concierto de orfeón. 24: Cierre. París (P. T. T.) 18.30: Periódico hablado. 19.45: Crónica jurídica. 19.50: Charla. 20: Música de ballet: «Nuits», Debussy; «Cid», Massenet. 20.30: Cabaret. 22.30: Música de baile. Cierre de la Estación.

Estocolmo 17.25: Cabaret. 18.30: Discos. 19.30: Recitaciones. 20: Música de baile antigua. 21: Música de baile moderna. 22: Cierre de la Estación.

Roma 17: Cotizaciones del trigo. 17.30: Programa especial para Grecia. 18 (Roma): Periódico hablado. Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Comunicados. Noticiero en lenguas extranjeras. 18.20 (Roma III): Discos de música variada. 18.05 (Bari) Boletín meteorológico. Periódico hablado. Comunicados del Dopelavoro. 18: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19.10: Programa especial para Grecia. 19.15: Discos. 19.30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19.30: Crónicas del régimen. 19.45: Retransmisión de ópera desde un teatro. Concierto. En el intermedio: Charla Dietica. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Dr. MEGIAS Neofisiólogo y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA DE TRES A CINCO

Facultad de Medicina de Granada El día 15 de Febrero dará comienzo en la Facultad de Medicina un curso de Radiodiagnóstico para médicos y alumnos, a cargo de los señores doctores Hernández Ortiz y García Valdecasas. La inscripción se hará en la Secretaría de la Facultad de Medicina, abonando cincuenta pesetas por matrícula.

Folleto de "EL DEFENSOR" Núm. 331

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

querida del príncipe... ep primer lugar, porque nada me importa la estimación de un hombre de vuestra clase... y en segundo porque esto os envalecenta en vuestros insolentes ofrecimientos. —Entonces... ¿con qué objeto?... —Silencio!... tenía necesidad de conocer la influencia que sobre vos ejercía; ya lo sé... voy a hacer uso de ella... —¡Ojalá... no es necesario, si vos queréis... —He venido aquí con dos objetos: el primero... para cobrar esta letra... —Al momento; pero... —He venido, además, para poner término al abuso infame que hacéis de un servicio prestado con generosidad aparente al marido de mi mejor amiga el señor Carlos Dutertre... —Conocéis a la Dutertre... ¡ah! veo el engaño... —Todos los medios son buenos... para coger a seres malvólos... Habéis caído en el lazo. —¡Ah! aún no... reposo. Pascal apretando los dientes de desesperación y

COMPRA DE ORO AVISO MUY INTERESANTE Ahora o nunca pueden disponer de los más altos precios que se pagan por toda clase de oro. DÍAS DE COMPRA, HASTA EL 16 DEL CORRIENTE, INCLUSIVE

Los objetos, por muy deteriorados que estén, se pagan bien; dentaduras usadas que tengan oro, relojes de oro rotos, bolsos de oro, cadenas, pulseras, medallas, monedas antiguas romanas; por una onza se pagan 104 pesetas; por una de 25 pesetas, 56,25; por lo demás se paga a mucho más del doble de su valor en cantidades; consulten precios; también se compran alhajas antiguas de todas clases, objetos de plata; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y por una del año 1871, 1.400 pesetas.

No dejen esta oportunidad, por ser la mejor: únicamente se comprará hasta el día 16 del corriente. Para más informes diríjense al

HOTEL REGINA PUERTA REAL, 12. -- TELÉFONO, 2850. -- GRANADA NOTA.—Avisando se pasa a domicilio.

DE HACIENDA De todas partes PAGOS PARA EL DIA 9

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Diego Martínez, don Pedro Segura, don Germán González, don Víctor Bello, don Isabel Juriso, don Ricardo Payol, don Francisco Cano, don Gonzalo Fernández, don Juan Roldán y don Angel Dimas.

Se cae y se mata El Ferrol 8.—De un segundo piso a la calle se cayó el niño de tres años, Juan Pérez Alonso, matándose.

Consejo de guerra contra varios revolucionarios que actuaron en Sama y Avilés

Oviedo 8.—Se celebró Consejo de guerra contra los paisanos Eralio Suárez Aguirre, Gonzalo González Alonso, Alfredo Cuervo Cuervo y José López López, vecinos de la parroquia de Lianero en el Concejo de Gándamo, acusados del delito de rebelión militar. Presidió el Tribunal el teniente coronel don Francisco García Escamez, de la Legión. De fiscal actuó el teniente auditor don José Burgos Prado y defendió a los procesados el capitán de Ingenieros don Imeldo Delgado Delgado. De la lectura del apuntamiento se desprende que el día 9 de Octubre, con ocasión de los sucesos revolucionarios, llegaron a Lianero varios grupos de rebeldes de Sama y Avilés armados con fusiles, a los que se unieron los procesados, recorriendo las casas del pueblo y obligando a los vecinos a entregarles las armas que tuvieran.

En la casa rectoral del párroco de La Peral requirieron al sacerdote don Manuel Bustos a que les entregara una escopeta que suponían guardada. Como se negara a ello, después de registrar la casa y disparar repetidamente sobre ella hasta conseguir que les abrieran la puerta, quejaron en volver al día siguiente y le amenazaron de muerte. Al día siguiente repitieron las amenazas, pero no lograron que les entregara el arma que buscaban. Los testigos que declaran en el sumario dicen que los procesados, armados de fusiles y en unión de otros desconocidos, sembraron el pánico entre el vecindario, disparando continuamente tiros y amenazando con matar a los que no entregaran las armas de que dispusieran. Por su parte, los procesados confiesan que en efecto acompañaron a los revolucionarios de Sama y Avilés, pero que no hicieron atentados por sus amenazas.

El fiscal, considerándolos autores de un delito de adhesión a la rebelión, pidió para ellos la pena de reclusión perpetua a muerte con abono de la prisión preventiva. El defensor sostiene que sus patrocinados obraron bajo la amenaza de los revolucionarios de que si se negaban a sus deseos serían fusilado, y pidió un fallo absolutorio. El Tribunal se retiró a deliberar.

Dr. MEGIAS Neofisiólogo y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA DE TRES A CINCO

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicita. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

—Mi odio y mi aversión como siempre. —Ira de Dios... he aquí un voto violento. —Así es la verdad. —Querer quitarme gratis mi mejor presa... en el momento en que, poseído de la rabia, no me queda otro consuelo que alimentarme con la vergenza para consolarme un poco. ¡Ah! la señora Dutertre es vuestra mejor amiga... ¡ah! sus lágrimas serán amargas... ¡ah! el color de esa familia descargará vuestro corazón... ¡Pardiel! se concluyó, tendré en esto mi venganza. —¿Rehusas?... —Rehuso... ¡Ah! señora marquesa, ¡me creéis tal vez un idiota! pero en vez de ser una mujer de valor sois débil en este momento. Me hubierais podido seducir con alguna promesa... era capaz de... —¡Veoos pues; que es necesario hacer para tratar de seducir al señor Pascal? se le manía reparar una indignidad... la reparar... y seguidamente se desprecia al señor Pascal, como antes se le despreciaba, hoy como ayer... mañana como hoy. —¡Ira de Dios! esto es para volverse loco, exclamó el banquero aturrido, casi amarillito por el acento de convicción

SUCESOS EN LA PROVINCIA DE POLITICA

Los actos agrarios Siendo cada vez más numerosas las demandas que se reciben solicitando invitaciones para el acto público de presentación del partido agrario y de tarjetas para el banquete-homenaje, actos organizados en honor del jefe nacional don José Martínez de Velasco, la Secretaría ruega a los señores afiliados, tanto de la capital como de la provincia, que se apresuren a retirar de las oficinas de este partido, Reyes Católicos, 25, 1.ª derecha, sus invitaciones y tarjetas.

Procedentes de Sevilla, han llegado a esta capital, para concurrir a los actos del día 10, los señores Huesca y Cuéllar, presidente y secretario, respectivamente, del Comité provincial de Sevilla, a quienes acompaña una nutrida representación de aquel Comité. También han anunciado su llegada los jefes provinciales de Huelva, Málaga, Almería y Córdoba, señores Burgo Mazo, ex ministro; Hincososa, Torres de Bernabé, Esteban, y otros, a quienes acompañarán los miembros integrantes de las directivas de las veintiseis capitales.

Los Comités locales de Talará, Bézar, Alhendin, Dúrcal y demás pueblos por donde ha de pasar, con dirección a Granada, en la tarde de hoy el ministro de Obras públicas señor Cid, han participado a esta Secretaría el propósito de cumplimentarle a su paso por aquellas poblaciones. El señor González Carrascosa, presidente del Comité provincial granadino, acudiría a Orgiva, juntamente con los señores García Valdecasas, Quesada Gilbert y otros directivos, para cumplimentar al ministro y acompañarle a esta capital.

El Ilustre Cuerpo de Caballeros Horqueros de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias ha invitado a los señores Martínez de Velasco, Cid y Royo Villonova a la solemne función que en honor de aquélla se celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la misma. Dichas personalidades han aceptado complacidas la invitación, y asistirán, en efecto, al templo de Nuestra Patrona a dicha fiesta religiosa.

La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.

SUCESOS LOCALES UNA MUJER DESAPARECE DE SU CASA Y SE LLEVA ALGUNOS MUEBLES Y DINERO

Cecilio Liévanas Chamorro, de 25 años, vendedor ambulante, que vive en Minas 25, ha presentado una denuncia en la Inspección de guardia de la Comisaría, en la que manifiesta que su esposa Antonia Portero ha desaparecido de su casa, llevándose algunos muebles y 150 pesetas. Ignora Cecilio dónde pueda encontrarse su esposa.

SUSTRACCIÓN DEROPAS Del lavadero de la casa número 22 de la calle Batario del Santísimo, don Matilde de Madrid Alenza Martín, sus trajes ayer ropas por valor de 25 pesetas.

AMENAZAS A UN GUARDIA El guardia municipal Francisco López Castillo ha denunciado que en la madrugada de ayer se presentó un individuo en la casa que habita, Alamo del Marqués, 14, dando varios golpes en la puerta. Parece que, según han dicho los vecinos, el individuo en cuestión es Antonio Amador Prieto.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL En la calle de Reyes Católicos, el automóvil de Granada número 3322 atropelló al niño de 12 años Antonio Arrabal Navas, que vive en Puente Esparraco, 12. El menor sufrió una herida contusa en la región temporal derecha y erosiones en el codo izquierdo. Fué asistido en el Hospital.

Los donativos catalanes para los damnificados de Asturias Madrid 8.—Los donativos que el comercio y la industria catalanes hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenen con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Los donativos que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos se remiten también. Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16 y la acompañará una comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

UN EMPRÉSTITO PARA LOS FERROCARRILES Belgrado.—Para renovar el material y extender la red de ferrocarriles en Yugoslavia, se proyecta la emisión de un empréstito, cuya cuantía no ha sido todavía fijada.

NEUEVA MONEDA METÁLICA Bucarest.—Si según señala la Agencia Oriente, ha sido definitivamente decidida la emisión de una nueva moneda metálica y la retirada de la actualmente existente en circulación. Las nuevas monedas de plata serán acuñadas en el extranjero, mientras que para la acuñación de las monedas de cobre se ha adquirido la maquinaria necesaria para verificarla en el país.

Los donativos catalanes para los damnificados de Asturias Madrid 8.—Los donativos que el comercio y la industria catalanes hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenen con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Los donativos que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos se remiten también. Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16 y la acompañará una comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

UN EMPRÉSTITO PARA LOS FERROCARRILES Belgrado.—Para renovar el material y extender la red de ferrocarriles en Yugoslavia, se proyecta la emisión de un empréstito, cuya cuantía no ha sido todavía fijada.

NEUEVA MONEDA METÁLICA Bucarest.—Si según señala la Agencia Oriente, ha sido definitivamente decidida la emisión de una nueva moneda metálica y la retirada de la actualmente existente en circulación. Las nuevas monedas de plata serán acuñadas en el extranjero, mientras que para la acuñación de las monedas de cobre se ha adquirido la maquinaria necesaria para verificarla en el país.

Los donativos catalanes para los damnificados de Asturias Madrid 8.—Los donativos que el comercio y la industria catalanes hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenen con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Los donativos que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos se remiten también. Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16 y la acompañará una comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

UN EMPRÉSTITO PARA LOS FERROCARRILES Belgrado.—Para renovar el material y extender la red de ferrocarriles en Yugoslavia, se proyecta la emisión de un empréstito, cuya cuantía no ha sido todavía fijada.

NEUEVA MONEDA METÁLICA Bucarest.—Si según señala la Agencia Oriente, ha sido definitivamente decidida la emisión de una nueva moneda metálica y la retirada de la actualmente existente en circulación. Las nuevas monedas de plata serán acuñadas en el extranjero, mientras que para la acuñación de las monedas de cobre se ha adquirido la maquinaria necesaria para verificarla en el país.

Los donativos catalanes para los damnificados de Asturias Madrid 8.—Los donativos que el comercio y la industria catalanes hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenen con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Los donativos que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos se remiten también. Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16 y la acompañará una comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

UN EMPRÉSTITO PARA LOS FERROCARRILES Belgrado.—Para renovar el material y extender la red de ferrocarriles en Yugoslavia, se proyecta la emisión de un empréstito, cuya cuantía no ha sido todavía fijada.

NEUEVA MONEDA METÁLICA Bucarest.—Si según señala la Agencia Oriente, ha sido definitivamente decidida la emisión de una nueva moneda metálica y la retirada de la actualmente existente en circulación. Las nuevas monedas de plata serán acuñadas en el extranjero, mientras que para la acuñación de las monedas de cobre se ha adquirido la maquinaria necesaria para verificarla en el país.

Los donativos catalanes para los damnificados de Asturias Madrid 8.—Los donativos que el comercio y la industria catalanes hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenen con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Los donativos que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos se remiten también. Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16 y la acompañará una comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

Información municipal

El lunes, por ser fiesta oficial, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

El médico de la Beneficencia municipal señor Martín Vivaldi, ha presentado un nuevo escrito pidiendo quede sin efecto su anterior petición en la que solicitaba un año de excedencia.

La comisión de Policía Urbana ha acordado que el tráfico por la calle de Recogidas continúe haciéndose en las dos direcciones.

El jefe del Negociado de Quintas ha pedido que se adquieran 4.500 pliegos de papel de pagos para extender los certificados de talla y reconocimiento de los reclutas de 1925. También pide los pliegos para extender las actas que celebre la Comisión.

El secretario señor Horques ha intercedido se adquieran 150 pliegos de séptima clase para confeccionar un libro de actas para las sesiones que celebre el Cabildo.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas Tren 617: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30. Tren 818: Correo a Baza, combinación con Madrid y Huesca y Fuentes. Salida, a las 8,25. Tren 418: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jada, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9. Tren 428: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Tren 426: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25. Tren 320: Omnibus. A Moreia. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55. Tren 432: Desembarco. A San Francisco. Salida, a las 18. Llegadas Tren 308: Expreso. A las 8,20. De Madrid. Tren 453: Almería. A las 10,15. De San Francisco. Tren 320: Omnibus. A las 12,15. De Almería. Tren 411: Correo. A las 17,30. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. Tren 425: Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz. Tren 518: Correo. A las 21,20. De Alicante. Tren 512: Correo. A las 22,15. De Madrid. Tren 421: Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba. Tren 507: Expreso. A Baza. Combinación: Madrid y Fuentes. Salida, a las 20,55.

Lea usted todos los días EL DEFENSOR DE GRANADA

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Descarrilamiento por la nieve Gijón 8.—En Navillado, y a consecuencia de la nieve, que alcanza una altura de dos metros, descarriló esta mañana un tren de mercancías.

Por este accidente, el expreso de Madrid se encuentra detenido en León, y el rápido que salió de Gijón no ha podido pasar de Oviedo. No hay correo ni se sabe cuándo llegará.

bien... no sólo sufriréis el atroz tormento de ver que otros poseen las dos mujeres que tan locamente habéis deseado (porque yo soy virgen... y desecho con ansia volver a casarme), sino que maldeciréis vuestras inmensas riquezas, porque a cada momento conoceréis que son impotentes para que puedan satisfacer vuestros más ardientes deseos.

—¡Dijadme!—balbuceó el señor Pascal retrocediendo delante de Magdalena que la tenía fascinado con sus miradas—. ¡Dijadme! ¡Esta mujer es el mismo demonio!...

—Aún no he concluido—repuso la marquesa—; a mi pesar os compadezco, mi pobre señor Pascal, pensando en vuestra envidiosa rabia, en vuestros feroces celos, exasperados hasta el frenesí por el incansable pensamiento de la dicha de Antonina; porque vos nos veréis todos los días... y casi todas las noches; si, la estación es excelente, la claridad de la luna encantadora; y muchas veces a las altas horas de la noche, oculto en la sombra y con la mirada ardientemente fija sobre mi habitación, veréis a Antonina y a mi cabecita de pecho sobre el balcón, y gozando de la frescura de la noche, y riendo de carcajadas del señor Pascal, colocado entonces, a no dudarlo, tras alguna persiana y devarándonos con la vista; Antonina y Franz hablarán en voz alta de amor y la claridad de la luna, mientras que yo y mi futuro marido tendremos igual ocupación ante vuestra vista.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

—¡Maldición!—exclamó el Sr. Pascal fuera de sí—, estoy como si caminara en un desierto.

La Moda Práctica

Información de Cataluña

Se llevará a los Tribunales el caso de un viajero que se inscribía en un hotel de Barcelona como de "nacionalidad catalana"

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 8.—El gobernador general de Cataluña ha trasladado su despacho oficial al departamento de Cultura, en el mismo edificio de la Generalidad.

Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Quiero precisar que, cuando les hablé a ustedes de la concesión de licencias de uso de armas a las personas solventes, me referí a las licencias ordinarias, que se facilitan previo el pago de ciertos derechos en relación con el importe de las cédulas personales, cosa que no se hacía antes, puesto que sólo se entregaban licencias provisionales por la autoridad militar.

Me han dicho que ayer se cometió un atraco en Hospitalet. A un señor, al llegar a su hotel e ir a abrir la verja, se encontró con un individuo que le despojó de 17.500 pesetas que llevaba.

—Quiero precisar que, cuando les hablé a ustedes de la concesión de licencias de uso de armas a las personas solventes, me referí a las licencias ordinarias, que se facilitan previo el pago de ciertos derechos en relación con el importe de las cédulas personales, cosa que no se hacía antes, puesto que sólo se entregaban licencias provisionales por la autoridad militar.

Me han dicho que ayer se cometió un atraco en Hospitalet. A un señor, al llegar a su hotel e ir a abrir la verja, se encontró con un individuo que le despojó de 17.500 pesetas que llevaba.

—Quiero precisar que, cuando les hablé a ustedes de la concesión de licencias de uso de armas a las personas solventes, me referí a las licencias ordinarias, que se facilitan previo el pago de ciertos derechos en relación con el importe de las cédulas personales, cosa que no se hacía antes, puesto que sólo se entregaban licencias provisionales por la autoridad militar.

Me han dicho que ayer se cometió un atraco en Hospitalet. A un señor, al llegar a su hotel e ir a abrir la verja, se encontró con un individuo que le despojó de 17.500 pesetas que llevaba.

—Quiero precisar que, cuando les hablé a ustedes de la concesión de licencias de uso de armas a las personas solventes, me referí a las licencias ordinarias, que se facilitan previo el pago de ciertos derechos en relación con el importe de las cédulas personales, cosa que no se hacía antes, puesto que sólo se entregaban licencias provisionales por la autoridad militar.

como constitutivo de un delito de sedición, y el fiscal solicitó que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres años de prisión. El defensor interesó un fallo absolutorio.

POR QUEBRANTAR UNA ORDEN DE EXPULSIÓN

Barcelona 8.—La Policía ha puesto en conocimiento del Juzgado que está detenido en la cárcel el súbdito italiano Natali Gondolfi, acusado de haber quebrantado la orden de expulsión, pues fué llevado a la frontera en 29 de Enero y ha entrado de nuevo en el territorio nacional sin la correspondiente autorización.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO
Barcelona 8.—El «Boletín oficial de la Generalidad de Cataluña» publica hoy una orden dando publicidad a la circular de la Fiscalía general de la República fecha 31 de Enero de 1935, por la que se dispone que los funcionarios del ministerio fiscal, cuando intervengan en asuntos en los que se invoquen preceptos de la ley de Contratos de cultivos, Reglamento para su aplicación u otras disposiciones derivadas de aquélla, se abstengan de reconocerlos como válidos y eficaces.

En busca del atracador que originó el suceso de la plaza de Luchana

Madrid 8.—La Policía, durante todo el día de ayer, continuó practicando pesquisas y registros en diferentes puntos de Madrid para ver si descubría al atracador que en la plaza de Luchana desapareció la noche del miércoles, y que originó el suceso de que ya dimos cuenta ayer.

La Policía practicó ayer también un minucioso reconocimiento en el tejado de la casa número 14 de la calle del Cardenal Cisneros, donde encontró algunos casquillos idénticos a los que se ocuparon al detenido Joaquín Avella Cerzo, y un carnet de la U. N. T. a su nombre, que había abandonado en el tejado cuando trató de huir por la buhardilla del último piso, precisamente en el momento que fué detenido por varios agentes de la brigada de Investigación criminal.

El detenido, que como ya dijimos, hubo de ser hospitalizado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, por que presentaba, además de numerosas contusiones que le produjo el público al intentar lincharle en el acto de la captura, presentaba también intensa conmoción cerebral. En el benéfico establecimiento estuvo varias horas. Después fué trasladado a la Dirección General de Seguridad, donde fué sometido a un extenso interrogatorio, y no sería extraño que en sus manifestaciones diera alguna pista en lo relativo al atraco de la plaza de Luchana, esquina a la calle de Trafalgar.

El detenido, después de este extenso interrogatorio, fué trasladado con el oportuno atestado y las dos pistolas a disposición del Juzgado militar de guardia, quien ordenó que quedara rigurosamente incomunicado en la cárcel, como así se hizo a primeras horas de la noche.

—Gana no me faltan, porque lo que más me preocupa, en bien de los intereses de la Generalidad, es acreditar y mejorar todo cuanto pueda redundar en beneficio de su Hacienda.

Otro informador preguntó al señor Portela Valladares si tenía conocimiento de que la noche anterior había sido detenido, por individuos de Acción Ciudadana, un antiguo elemento de la Policía catalana, que fué secretario del señor Badia.

—No estoy enterado de lo ocurrido—respondió el gobernador—, pero no es un secreto para nadie que Acción Ciudadana no depende de mí, sino del general de la cuarta División, que, al transferirme los servicios de Orden público, se reservó precisamente los de Acción Ciudadana.

—Es cierto que a los cuarteles de la Guardia civil y Seguridad se les ha dado orden para que cooperen a las iniciativas de Acción Ciudadana?

UNA ARTISTA DE TEATRO QUIERE HACERSE TORERA

El escalafón femenino aumenta. A la legión de toreras dispuestas a invadir los ruedos en la cercana temporada, hay que agregar el de Soledad Miralles, que está dispuesta a cambiar su arte como artista de teatro para hacerse torera.

La Medicina y los médicos Conferencias en el Hospital de San Lázaro

La sesión científica que se celebró el jueves pasado en la clínica de don Fidel Fernández, y que anunciamos a los lectores oportunamente, estuvo a cargo de los señores don Luis Alonso Calatayud y don Leopoldo Martínez de Castro.

En primer lugar, actuó el señor Alonso, director de la Casa de Maternidad de Granada y decano de la Beneficencia provincial. Su conferencia, sobre «Hemorragias del alumbramiento», no defraudó, ciertamente, el interés que había despertado entre los tocólogos granadinos, que habían acudido en gran número a oír la disertación del sabio especialista. Una labor no interrumpida de cuarenta años al frente de la Casa de Maternidad, daba al señor Alonso una experiencia y una autoridad poco frecuentes, imprimiendo a la lección todo el valor educativo que caracteriza la labor de los maestros de la Medicina. Y así fué, en efecto, porque la exposición magistral del asunto cautivó la atención de los asistentes, que subrayaron muchas veces con aplausos entusiastas las enseñanzas desprendidas de la conferencia.

La modestia corría parejas con la erudición en las cuartillas que leyó el ilustre tocólogo, cuyo análisis no hemos de hacer en un periódico que no es profesional, pero cuyo resumen fué la petición unánime de los asistentes, que solicitaron del conferenciante nuevas aportaciones sobre el tema, que serán objeto de próxima lección.

En seguida, y en contraste con la figura venerable del señor Alonso, alzó la suya un joven médico, figura muy valerosa de la renaciente escuela granadina, que dió a sus oyentes las primicias de un trabajo de investigación transcendente e importantísimo.

Se refiere a la eliminación por el estómago de la creatinina que se retiene en la sangre de los enfermos con nefritis, y dió cuenta muy detallada de prolijos estudios que viene realizando con el doctor Fidel Fernández en la clínica que este señor dirige en el Hospital de San Lázaro.

Hizo el estudio de la sangre, la orina y el jugo del estómago en cuarenta sujetos sanos, y pasó después a compararlos con los de enfermos atacados de inflamaciones del riñón, demostrando que la creatinina entra por mucho en la intoxicación que mata con frecuencia a estos enfermos, y que es el estómago el órgano que, en la mayor parte de los casos, interviene con su poder eliminador para vencer la crisis, solucionando el problema pavoroso que se ofrece en la clínica de la especialidad.

Tanto el señor Alonso como el señor Martínez Castro, vieron premiada su labor con aplausos muy calurosos.

—No estoy enterado de lo ocurrido—respondió el gobernador—, pero no es un secreto para nadie que Acción Ciudadana no depende de mí, sino del general de la cuarta División, que, al transferirme los servicios de Orden público, se reservó precisamente los de Acción Ciudadana.

—Es cierto que a los cuarteles de la Guardia civil y Seguridad se les ha dado orden para que cooperen a las iniciativas de Acción Ciudadana?

—No estoy enterado de lo ocurrido—respondió el gobernador—, pero no es un secreto para nadie que Acción Ciudadana no depende de mí, sino del general de la cuarta División, que, al transferirme los servicios de Orden público, se reservó precisamente los de Acción Ciudadana.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

MURCIA, DESPUÉS DE SU VICTORIA
Murcia.—El triunfo logrado por el Murcia el domingo pasado en Granada, le coloca en segundo lugar de la clasificación de su grupo. Esto ha producido excelente efecto en la afición local, que confía en que el equipo rojo conserve este lugar hasta el término de la competición.

Para el próximo encuentro con el Gimnástico valenciano en La Condomina, la directiva murciana ha anunciado el equipo que representará los colores del club titular. Será el siguiente: Elzo, Oro, Rivas, Muñoz, Palahi, Giera, Julio, Roig, Uria, García y Vila-plana.

EL CAMPEONATO MURCIANO

Murcia.—Ha finalizado la primera fase del campeonato regional de primera categoría. Han quedado clasificados de los dos grupos que se habían formado, el Albacete, Unión Frutera de Novelda, el Cartagena y la Gimnástica Abad de Cartagena.

Estos cuatro jugarán entre sí, y el vencedor será el que participe en las eliminatorias del campeonato de España como campeón regional. El calendario de esta competición es el siguiente: Día 10 de Febrero.—Cartagena-Albacete, Unión Frutera-Gimnástica. Día 17.—Gimnástica-Cartagena, Albacete-Unión Frutera. Día 24.—Albacete-Gimnástica, Cartagena-Unión Frutera.

LOS ENTRENAMIENTOS DE LA «SQUADRA AZZURRA»

Génova.—La Selección italiana ha realizado un nuevo entrenamiento con vistas a sus próximas actuaciones internacionales. El equipo entrenador fué el Génova. En el combinado italiano faltaron los titulares Guaita y Perazzolo.

BOXEO

PRÓXIMA ACTUACIÓN DE ISIDORO GASTAÑAGA
París.—El púgil vasco Isidoro Gastañaga actuará el próximo día 9 en Charleroi. Su adversario será el peso pesado Cimousin, el rival más directo del campeón belga Pierre Charles.

JULIÁN ECHEVERRÍA ES AGREDIDO
Habana.—El boxeador español Julián Echevarría ha presentado una reclamación al embajador español, por haber sido agredido por unos policías y llevado a la Comisaría, sin que para ello hubiera razón alguna. El hecho ocurrió en ocasión de estar dando un paseo acompañado de Manuel Braña, su representante.

NOTA
ACTIVIDAD DE LOS CLUBS VALENCIANOS
Valencia.—El Club Náutico Delfín

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»
Madrid 8.—«Ahora» dice en su editorial: No le cabrá ya duda al Gobierno de que no ha acertado a redactar un buen proyecto de ley de Prensa.

«EL SOL»
Hablando de la minoría monárquica en la Cámara, dice: No hemos conocido propaganda más útil que la que los actuales diputados monárquicos hacen de la República y de sus normas. Todo lo que la monarquía tenía de seco, cerril y ciego para los dolores, las ansias y las angustias de la vida española, se ha volcado entero en esos hombres que la representan en la Cámara.

CICLISMO

LOS SEIS DÍAS DE BRUSELAS
Bruselas.—A las 143 horas de carrera de los Seis días ciclistas de Bruselas, van empatados para el primer puesto cuatro equipos, que han recorrido 3.407 kilómetros.

TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE FRANCIA EN PISTA CUBIERTA
París.—Los últimos encuentros correspondientes al Campeonato francés de tenis en pista cubierta, han dado los siguientes resultados: Cuartos de final, damas: Señorita Damoff vence a señorita Olivieri, por 6-2, 6-2; señorita Pachot vence a madame Gorodnitchenko, por 6-3, 6-4.

DEPORTES DE INVIERNO
LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS
Saint-Moritz.—Correspondiente a los Campeonatos europeos de invierno universitarios, se ha disputado la prueba de velocidad.

NOTI-SPORT
Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Autoridades militares a Oviedo

El Ferrol 8. Hoy salieron para Oviedo el general comandante militar de El Ferrol don Ricardo Morales Díaz, el coronel del regimiento de Artillería de costa número 2 don José Franco, y el coronel del regimiento de Infantería número 29 don Juan González, que formarán como vocales en el Tribunal de los Consejos de guerra generales que se celebrarán en Oviedo.

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
La Discreta, Saldá, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

NOTAS DE LA INSPECCION
El Consejo local de Granada traslada oficio al maestro señor Amo, en el que participa empieza a hacer uso de licencia.

«Agilon Auto-Oil»
Es solicitado por todos los garajistas

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»
Madrid 8.—«Ahora» dice en su editorial: No le cabrá ya duda al Gobierno de que no ha acertado a redactar un buen proyecto de ley de Prensa.

«EL SOL»
Hablando de la minoría monárquica en la Cámara, dice: No hemos conocido propaganda más útil que la que los actuales diputados monárquicos hacen de la República y de sus normas.

CICLISMO

LOS SEIS DÍAS DE BRUSELAS
Bruselas.—A las 143 horas de carrera de los Seis días ciclistas de Bruselas, van empatados para el primer puesto cuatro equipos, que han recorrido 3.407 kilómetros.

TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE FRANCIA EN PISTA CUBIERTA
París.—Los últimos encuentros correspondientes al Campeonato francés de tenis en pista cubierta, han dado los siguientes resultados: Cuartos de final, damas: Señorita Damoff vence a señorita Olivieri, por 6-2, 6-2; señorita Pachot vence a madame Gorodnitchenko, por 6-3, 6-4.

DEPORTES DE INVIERNO
LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS
Saint-Moritz.—Correspondiente a los Campeonatos europeos de invierno universitarios, se ha disputado la prueba de velocidad.

NOTI-SPORT
Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Autoridades militares a Oviedo

El Ferrol 8. Hoy salieron para Oviedo el general comandante militar de El Ferrol don Ricardo Morales Díaz, el coronel del regimiento de Artillería de costa número 2 don José Franco, y el coronel del regimiento de Infantería número 29 don Juan González, que formarán como vocales en el Tribunal de los Consejos de guerra generales que se celebrarán en Oviedo.

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
La Discreta, Saldá, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

NOTAS DE LA INSPECCION
El Consejo local de Granada traslada oficio al maestro señor Amo, en el que participa empieza a hacer uso de licencia.

«Agilon Auto-Oil»
Es solicitado por todos los garajistas

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»
Madrid 8.—«Ahora» dice en su editorial: No le cabrá ya duda al Gobierno de que no ha acertado a redactar un buen proyecto de ley de Prensa.

«EL SOL»
Hablando de la minoría monárquica en la Cámara, dice: No hemos conocido propaganda más útil que la que los actuales diputados monárquicos hacen de la República y de sus normas.

CICLISMO

LOS SEIS DÍAS DE BRUSELAS
Bruselas.—A las 143 horas de carrera de los Seis días ciclistas de Bruselas, van empatados para el primer puesto cuatro equipos, que han recorrido 3.407 kilómetros.

TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE FRANCIA EN PISTA CUBIERTA
París.—Los últimos encuentros correspondientes al Campeonato francés de tenis en pista cubierta, han dado los siguientes resultados: Cuartos de final, damas: Señorita Damoff vence a señorita Olivieri, por 6-2, 6-2; señorita Pachot vence a madame Gorodnitchenko, por 6-3, 6-4.

DEPORTES DE INVIERNO
LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS
Saint-Moritz.—Correspondiente a los Campeonatos europeos de invierno universitarios, se ha disputado la prueba de velocidad.

NOTI-SPORT
Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Autoridades militares a Oviedo

El Ferrol 8. Hoy salieron para Oviedo el general comandante militar de El Ferrol don Ricardo Morales Díaz, el coronel del regimiento de Artillería de costa número 2 don José Franco, y el coronel del regimiento de Infantería número 29 don Juan González, que formarán como vocales en el Tribunal de los Consejos de guerra generales que se celebrarán en Oviedo.

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
La Discreta, Saldá, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

NOTAS DE LA INSPECCION
El Consejo local de Granada traslada oficio al maestro señor Amo, en el que participa empieza a hacer uso de licencia.

«Agilon Auto-Oil»
Es solicitado por todos los garajistas

La Escuela y el maestro

YA TIENE ESCUELA LA ALDEA
La aldea había dejado de vivir su vida de submisión al cacique. Es en estos pequeños núcleos de población, donde con más fuerza ha prendido la semilla caciquil. No se hace en la aldea más que lo que el campo ordena y siempre sus disposiciones son nacidas de su particular conveniencia.

NOTA
ACTIVIDAD DE LOS CLUBS VALENCIANOS
Valencia.—El Club Náutico Delfín

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
La Discreta, Saldá, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

NOTAS DE LA INSPECCION
El Consejo local de Granada traslada oficio al maestro señor Amo, en el que participa empieza a hacer uso de licencia.

«Agilon Auto-Oil»
Es solicitado por todos los garajistas

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 9
Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo: Don Antonio Rodríguez Escobedo con la Administración del Estado, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cijuela; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Alonso.

PERMUTA
El director general ha accedido a la permuta solicitada por don Luis Muñoz Cerriño, maestro de Valencia de Alcázar, (Cáceres) y don Juan Manuel Polo Bermejo, que lo es de Loja.

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos
La Discreta, Saldá, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

NOTAS DE LA INSPECCION
El Consejo local de Granada traslada oficio al maestro señor Amo, en el que participa empieza a hacer uso de licencia.

«Agilon Auto-Oil»
Es solicitado por todos los garajistas

VALDA Si respiráis con una PASTILLA VALDA en la boca os preserváis del Frio, de la Humedad, de los Microbios. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. Niños, Adultos, Ancianos. Procuraos en seguida, Tened siempre a mano las verdaderas Pastillas Valda que se venden solamente en cajas llevando en la tapa el nombre VALDA

¡Magnífico! ¡Mi callo ha desaparecido! Con un baño oxigenado de Saltratos Rodell se reblanecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno naciente y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.